

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR DE NICARAGUA
COMPAÑERO LUIS ALVARADO
EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA
2 DE MAYO DE 2019**

Gracias Señor Presidente.

La Delegación del Gobierno de Nicaragua denuncia y rechaza las acciones injerencistas y provocadoras destinadas a afectar el Derecho a la Paz y la Estabilidad del Pueblo venezolano y su Gobierno Legítimo y Constitucional, presidido por el Presidente Nicolás Maduro.

Nicaragua considera que la Paz y la Seguridad Internacionales y Regionales pasan por el respeto a los Principios del Derecho Internacional, por la prevención y la eliminación de las amenazas, por la supresión de los actos de agresión en contra de otros Estados, por la solución pacífica de las controversias, y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, como bases de la convivencia pacífica entre los Estados y Naciones.

Respaldamos todos los esfuerzos que realizan el Presidente Nicolás Maduro y su Pueblo para promover el Diálogo entre todas las fuerzas políticas del País, el Entendimiento, la Reconciliación y la Paz, y su Derecho a la Autodeterminación que es lo que quiere y demanda el Pueblo Venezolano.

Muchas Gracias Señor Presidente